



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO
DRA. NANCY BEATRIZ CÁRDENAS RIERA
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2021
RUC: 1460014160001


	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 2 de 12

CENTRO DE SALUD B - SUCÚA

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Contenido

Contenido	2
Introducción	3
Resumen Ejecutivo	4
1. Cobertura Institucional	5
2. Logros alcanzados	9
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad	9
a. Políticas públicas interculturales	9
b. Políticas públicas de discapacidades	9
4. Objetivos Institucionales	10
5. Ejecución programáticas y presupuestaria	10
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios	12
A continuación el detalle de los procesos realizados:	12
7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones	12
8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado ..	12

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 3 de 12

Introducción


En este siglo no es posible negar la importancia que tiene la prestación de servicios de salud, es el momento de asumir con vehemencia la bandera de la producción social, de visualizar la salud como inversión, de tender hacia lo saludable y no esperar que llegue la enfermedad. La lucha que enfrenta el sector salud es el de mantener acciones orientadas hacia la promoción, la protección, la prevención, la curación y la rehabilitación sin dejar de lado los cuidados paliativos; tratando de hacerle frente a la demanda de servicios necesarios y a la vez facilitando el desarrollo de condiciones para los procesos de producción social de salud.

Proclamamos a la transparencia como uno de los principios fundamentales de la democracia, sometiéndonos a un proceso de evaluación de resultados y rendición de cuentas con base en lo que manda la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública; consientes de nuestros deberes y a la luz de estos preceptos, entendemos a esta actividad como una política de gobierno que tiene un valor trascendental, convirtiéndose en un eje estratégico de nuestro accionar.

El desafío es empoderarnos y ratificar los principios de equidad, oportunidad, calidad y calidez humana en nuestros servicios, con un trabajo coordinado, participación de la ciudadanía, buscando siempre el bienestar común, poniendo énfasis en el plan del buen vivir, la interculturalidad, respetando la cosmovisión de los pueblos y nacionalidades, en apego al Modelo de Atención Integral de Salud individual, familiar y comunitario.

Por otro lado, nos vemos fortalecidos por los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiariedad y suficiencia, todos ellos apuntan a una atención digna a nuestros usuarios y usuarias garantizando sostenibilidad financiera en el tiempo

En consideración a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, es grato poner a consideración el informe de rendición de cuentas del Centro de Salud B – Sucúa, proyectando un informe anual en producción, presupuesto asignado y ejecución presupuestaria, a la espera que satisfaga vuestros intereses.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 4 de 12

Resumen Ejecutivo


El objetivo de la Unidad médica es “Brindar a nuestros usuarios, servicios sanitarios de calidad del primer nivel de atención, incrementando coberturas, gestión eficiente de los recursos asignados, facturación y producción efectiva, reconociendo las necesidades de nuestro usuarios con énfasis en la interculturalidad fomentando la salud como un bien común enfocados en la satisfacción del usuario/paciente, en busca de sostenibilidad”.

En el año 2021 se alcanzó un registro total de 22.956 atenciones, dentro de los cuales están afiliados, beneficiarios, derecho habientes y red pública integral de salud en los servicios de: medicina general, medicina familiar, medicina preventiva, atención domiciliaria, psicología clínica, pediatría, odontología, terapia física, imagenología, laboratorio clínico, enfermería, farmacia y servicio de atención pre hospitalaria, con una ocupación del 100% de personal y estructura física, debido a la aplicación del Plan de Emergencia Frente a la COVID 19, la emergencia sanitaria, con reestructuración de espacios físicos, asignación de nuevas funciones a personal, modificación de servicios y modalidad de atención, convirtiéndose en un año muy difícil para la salud pública, a nivel local, de país y mundial.

De esta manera en cumplimiento de protocolos de atención, considerando la vulnerabilidad de personal y los usuarios, se instala la modalidad de teletrabajo para usuarios internos y por otro lado para los usuarios/pacientes la modalidad de atención por consulta médica asistida y medicina domiciliaria, así mismo se implementan los servicios de pretriaje, triaje y atención a usuarios/pacientes con sintomatología respiratoria o sospecha por contacto con paciente positivo, de esta manera el equipo presencial lo integran 37 servidores/as.

La asistencia de personal también se vio afectada por contagios, siendo inmediatamente aislados por 10 y 14 días en cumplimiento a los protocolos vigentes a la fecha del contagio.

Con toda la dificultad presentada por adopción de medidas de bioseguridad y el temor de contagiarse, la unidad médica logró solucionar el 85 % de consultas con un índice de referencia menor al 15%, generalmente por especialidades que están fuera del nivel de complejidad y tipología, en el año 2021 la ejecución presupuestaria registrada alcanza el 96%, existiendo un autofinanciamiento con traspasos de crédito, entre partidas, priorizando la necesidad emergente.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 5 de 12

1. Cobertura Institucional

El Centro de Salud B - Sucúa se encuentra ubicado en el área urbana de la ciudad de Sucúa, al norte de la cabecera cantonal en la provincia de Morona Santiago perteneciente a la zona 6, distrito 14D03; de acuerdo al último censo realizado por el INEC la población de la provincia de Morona Santiago es 147,940 habitantes.


Al ubicarse el cantón Sucúa en la parte céntrica de la provincia nos permite prestar nuestros servicios sanitarios de norte a sur a los cantones de Sucúa, Logroño, Santiago de Méndez, General Leónidas Plaza, San Juan Bosco, Tiwinza, Taisha y parte del cantón Morona, que registran un total de 50.053 habitantes, 25.395 hombres y 24.658 mujeres.

Al ser los años 2020 y 2021 de similar situación epidemiológica por la emergencia sanitaria, hemos visto conveniente realizar una comparación entre la producción del año 2020 y la del año 2021, donde se evidencia la dinámica con la nueva estrategia para atención a los usuarios, por pandemia, observando la recuperación en producción de la unidad médica para el año 2021, debiendo rescatar que el primer trimestre del año 2020 la atención fue normal y al ser medicina general la especialidad que brinda atención a usuarios con sospecha y confirmados COVID 19, es la que mayormente se vió afectada en cuanto a producción en el servicio de consulta externa.

Es importante señalar que por los protocolos de bioseguridad los tiempos de atención se incrementaron, así como las visitas domiciliarias que tienen un tiempo mínimo de atención de 45 minutos.

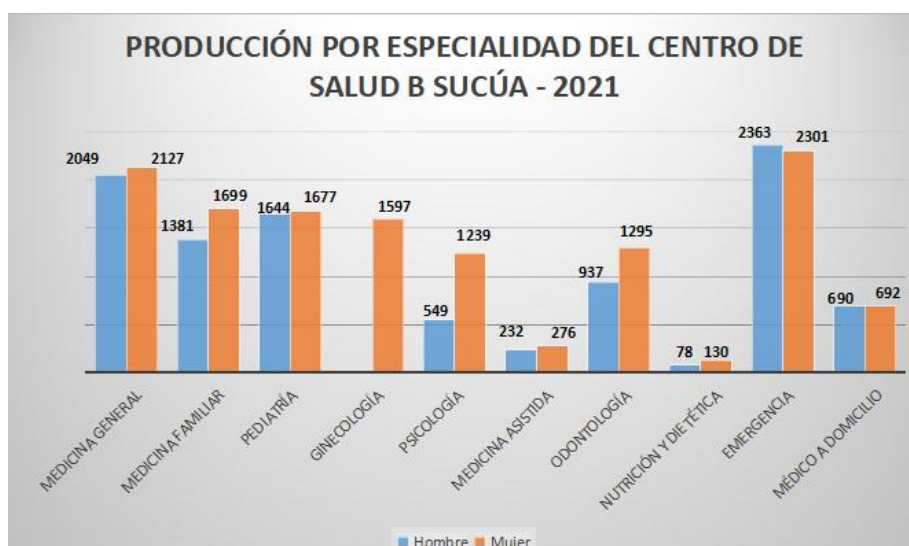
Desde la declaratoria de emergencia sanitaria nacional el centro de salud ha permanecido con el área de triaje respiratorio y atención a usuarios sintomáticos respiratorios, de forma paulatina se han realizado acciones para reincorporar los horarios extendidos habituales de trabajo de la unidad médica, en este sentido durante todo el año 2021 se ha laborado ya las 12 horas diarias, se retomando los tiempos de atención con 15, 20, 25, 30 y 45 minutos respectivamente.

Si realizamos la sumatoria de atenciones en consulta externa y área de sintomáticos respiratorios del año 2021 y comparamos con la producción del año 2020, como resultado da un decrecimiento del 40%.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 6 de 12

Atenciones por especialidad.

A continuación las atenciones por considerando las variables de especialidad y sexo de enero a diciembre de 2021:




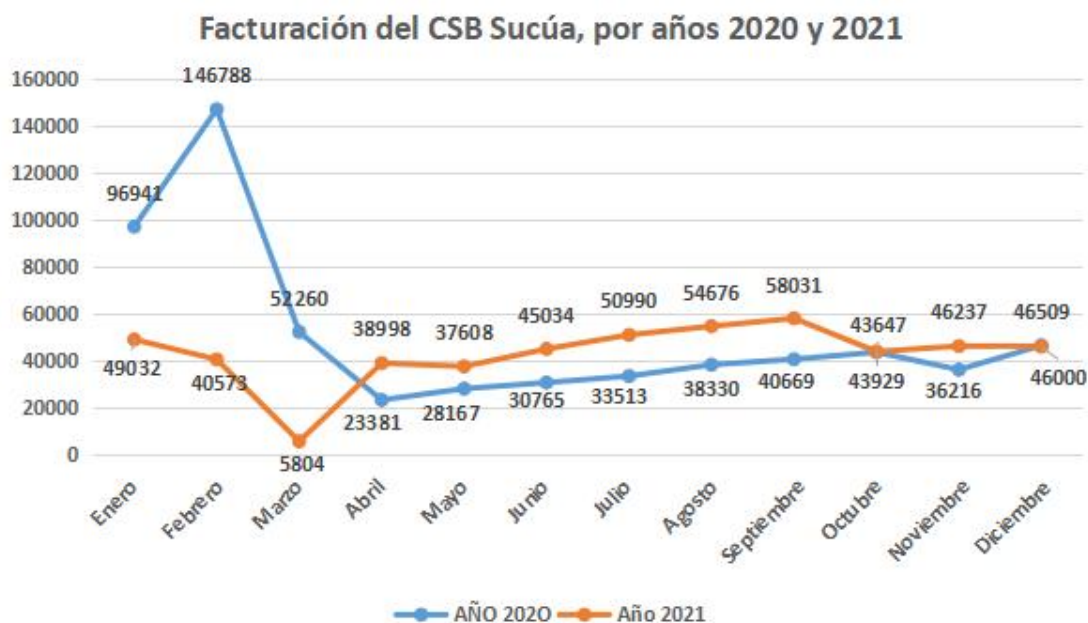
Fuente: Sistema de Gestión Médica AS400
Realizado: Dra. Nancy Cárdenas R.

El gráfico señala como servicios de mayor demanda a medicina general y emergencia, siendo parte de esta última todos aquellos usuarios/pacientes que asistieron por una atención a causa de una afección respiratoria, seguido por medicina familiar con una sola profesional que también realiza medicina a domicilio y consulta médica asistida, las demás especialidades son atendidas por un solo profesional.

Enfatizando en la recuperación de la producción del centro de salud para el año 2021, se recupera en un 20 % frente al año 2020, tomando para la comparación el período de abril a diciembre, debido a la dinámica atípica experimentada a partir del 15 de marzo donde no es comparable los valores por situaciones sanitarias y condicionantes distintos.

Por otro lado es pertinente indicar que durante el año 2021, a pesar de haber recuperado un 20 % de producción frente al año 2020, aún no se alcanza la registrada en años anteriores sin pandemia, es así que se alcanzó un total de 18.273 atenciones gestionadas, desglosadas en 13.972 en consulta externa y 4.301 emergencias debido a la atención en área de triaje a usuarios con problemas respiratorios donde incluye la Covid 19.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 7 de 12



Elaborado por Mgs. Nancy Cárdenas, Directora del Centro de Salud B Sucúa.

Disponible en:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaMmU3MjIyN2U0YjAzOS00NmMwLTgxNjgtNTIINGQyZTViMzVjliwidCI6Ijg4Y2MwY2EzLTg2ZjQtNGEyNy1iYTY5LTNmMTFhNjBiZTE0MyIsImMiOiR9>


Al ser la producción directamente proporcional a la facturación, si comparamos la facturación registrada durante el año 2019 que alcanza un total de USD 914.291 y la facturación del año 2020 y 2021, este último alcanza un total de USD 561.860, con una afección a la baja del 39 %, impacto negativo para el área financiera.

Origen de citas gestionadas. Las citas médicas agendadas desde el inicio de pandemia, en su mayoría son gestionadas por ventanilla de la unidad médica, por demanda espontánea y directa.

La población en toda la provincia tiene la particularidad de ser muy dispersa con asentamientos poblacionales distantes que aún no tienen acceso a todos los servicios básicos, con serios problemas de comunicación; considerando este particular, y, la situación de emergencia sanitaria por COVID 19, la unidad médica mediante activación del Comité de Operaciones de Emergencia, ofrece atención directa a todos nuestros usuarios que demandan atención en la unidad médica a más de las citas entregadas por Call Center, disminuyendo barreras de acceso especialmente a nuestros afiliados de frontera.

A continuación se detalla la cartera de servicios sanitarios directos y de apoyo diagnóstico y terapéutico:

Servicios sanitarios directos.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 8 de 12

PRESTACIÓN	SUBPRESTACIÓN	NÚMERO DE PROFESIONALES	HORARIOS DE ATENCIÓN
Medicina General	Consulta externa	3	07:00 a 19:00
Medicina Familiar	Consulta externa	1	07:00 a 13:00
Medicina preventiva	Consulta externa	1	13:30 a 15:30
Ginecología	Consulta externa	1	11:00 a 19:00
Pediatría	Consulta externa	1	07:00 a 12:00 15:00 a 18:00
Odontología	Consulta externa	2	07:00 a 19:00
Psicología clínica	Consulta externa	1	12:00 a 20:00
Nutrición y dietética	Consulta externa	1	09:00 a 18:00


Realizado por: Mgs. Nancy Cárdenas.

Servicios de apoyo diagnóstico y terapéutico.

PRESTACIÓN	SUBPRESTACIÓN	NÚMERO DE PROFESIONALES	HORARIOS DE ATENCIÓN
Enfermería	Consulta externa	1	07:00 a 19:00
Farmacia	Consulta externa	1	07:00 a 19:00
Laboratorio clínico	Consulta externa	1	13:30 a 15:30
Imagenología	Consulta externa	1	07:00 a 19:00
Terapia física y rehabilitación	Consulta externa	1	07:00 a 16:00
Atención Prehospitalaria	Consulta externa	4	06:30 a 20:00
Transporte medicalizado	Consulta externa	4	12:00 a 20:00
Pretriage	Consulta externa	2	07:00 a 19:00
Triage y atención	Consulta externa	2	13:30 a 15:30

Realizado por: Mgs. Nancy Cárdenas.

Este cuadro indica la dinámica de atención del centro de salud, que por la emergencia sanitaria incrementó el servicio de pretriage, que actúa como un primer filtro a usuarios con problemas respiratorios y/o contactos sospechosos de la COVID 19, al ingreso del establecimiento y direcciona al servicio final que necesita el usuario, sea en área de triage y atención en aislamiento o en los demás servicios de consulta externa.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 9 de 12

2. Logros alcanzados

- Fortalecimiento de la Microred en salud, del Distrito 14D03, todos los establecimientos de salud coordinan acciones de cooperación con profesionales, equipos médicos, dispositivos médicos y medicamentos, para disminuir el impacto de la pandemia a la salud de los ciudadanos.
- Atención integral multidisciplinaria y prioritaria a grupos vulnerables, un equipo de profesionales del centro de salud, brinda asistencia a domicilio con el objetivo de disminuir el riesgo con la movilización de usuario/a vulnerable al centro de salud, y capacitar al grupo familiar para atención en cabecera del paciente, usuario con preparación adecuada para control de su patología
- Operatividad de equipamiento médico mantenida al 100% durante todo el año 2021.


3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

a. Políticas públicas interculturales

El cantón Sucúa alberga un gran porcentaje de nativos Shuar, Ashuar, así como migrantes afro descendientes y kichwas, quienes son usuarios de este centro de salud y reciben atención en igualdad de condiciones; Participación activa de la diversidad de usuarios (pueblos, nacionalidades, orientación sexual, género, etc) en Talleres de medicina preventiva. Por lo que se genera un involucramiento de los usuarios del centro de salud sin distinción de forma integral e integradora para fortalecer la salud preventiva.

b. Políticas públicas de discapacidades

El cantón Sucúa promovió la eliminación de barreras de acceso a los servicios de salud. Donde se realizó la adecuación de accesos al edificio, eliminación de barreras físicas y atención domiciliaria de usuarios con capacidades especiales que no pueden acceder a una atención en el centro de salud. Por tanto, se generó una atención equitativa, que garantiza igualdad de oportunidades para acceso a los servicios sanitarios de la unidad médica por todo el universo de usuarios con discapacidades.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 10 de 12

4. Objetivos Institucionales


FUNCIONES ATRIBUIDAS POR LA CONSTITUCIÓN/LEY	VINCULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN
Responsable de la prestación de las contingencias del seguro universal obligatorio a sus afiliados.	Objetivo Estratégico N°1. Incrementar la sostenibilidad de los fondos de los seguros especializados
	Objetivo Estratégico N°2 Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros
	Objetivo Estratégico N°3. Incrementar la efectividad de la afiliación a la seguridad social
	Objetivo Estratégico N°4. Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios
	Objetivo Estratégico N°5 Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos
	Objetivo Estratégico N°6. Incrementar el desarrollo profesional de los servidores de la institución
	Objetivo Estratégico N°7. Incrementar el grado de innovación en la gestión institucional

5. Ejecución programáticas y presupuestaria

GRUPO GASTO	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	EJECUTADO	% EJEC
510000	GASTOS EN PERSONAL	735.234,01	730.242,56	99,32
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	248.419,00	215.617,65	86,80
570000	OTROS EGRESOS CORRIENTES	1.000,00	293.88	29,39
TOTAL		984.653,01	946.154,09	96,09

Fuente: Sistema Financiero e-SIGEF, entregado por la Ing. Eliana Ávila Jara, Responsable de Contabilidad y Presupuesto del Centro de Salud B Sucúa.


El cuadro indica la ejecución del presupuesto por los tres grandes grupos presupuestarios, donde el grupo 57 a pesar de tener una asignación presupuestaria muy

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 11 de 12

baja, por situaciones críticas de déficit de personal administrativo por situaciones de vulnerabilidad no fue factible alcanzar una mayor ejecución.

El presupuesto inicial asignado para el Centro de Salud B – Sucúa en el año 2021 fue 984653,01, con un gasto corriente planificado de 984653,01 y un gasto corriente ejecutado de 946154,09, que alcanzó el 96,36% de ejecución, a continuación el detalle:

- **Grupo 510000 Gastos en Personal.-** El porcentaje de ejecución asciende al 99.32%, de lo planificado, se han cubierto todos los pagos del personal del Centro de Salud, el saldo no ejecutado es del 0.68% el cual corresponde al Ítem 510105 Remuneraciones Unificadas.
- **Grupo 530000 Bienes y Servicios de Consumo.-** Este grupo de gastos presenta una ejecución del 86.80% en relación a los fondos asignados, sobrando el 13.20%, esto se debe a que durante el último trimestre del año 2021, por situaciones de vulnerabilidad, el centro de salud quedó sin personal financiero para los procesos de contabilidad y presupuesto, asignándose por necesidad institucional estas funciones a personal del centro de salud que a pesar de no cumplir con el perfil profesional para estas actividades, las asumió para seguir con algunos de los procesos de adquisiciones que estaban pendiente concluir, es importante recalcar que por parte de la Dirección Médica se realizaron todas las gestiones para reemplazo temporal de la servidora mientras cumplía el período de licencia por maternidad, sin respuesta favorable.
- **Grupo 570000 OTROS Gastos Corrientes.-** El porcentaje de ejecución es de 29,39% ya que existen ítems como Seguros, costas judiciales, intereses por mora patronal, trámites notariales, los cuáles son de carácter imprevistos, y que deben tener su rubro para financiamiento en cuanto se requiera, esto afectó la ejecución en su porcentaje global.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 12 de 12

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

A continuación el detalle de los procesos realizados:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía			56	106828.16
Publicación				
Subasta Inversa Electrónica	3	43946.16		
Catálogo Electrónico			60	43656.14

7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

El Centro de Salud B Sucúa en el año 2021 no ha realizado enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones.

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

No se ha recibido recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de Procuraduría General del Estado.

ELABORADO POR	APROBADO POR
NOMBRE: Mgs. Darwin Quizhpe Palaquibay	NOMBRE: Mgs. Nancy Cárdenas Riera.
CARGO: Informático del Centro de Salud B Sucúa.	CARGO: Directora del Centro de Salud B Sucúa.